



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
 : 561,797 QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y
 SIETE PESOS
 : COMPRA MATERIAL DE ASEO PARA OFICINA DAEM.
 : 28/02/2013

Concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	210028	07/01/2013	146,134
FACTURA	210030	07/01/2013	415,663

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		561,797
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	561,797	
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	561,797	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		561,797
Sumas Iguales		1,123,594	1,123,594

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-007-000-000			
Presupuesto Vigente	8,100,000			
Total Comprometido	2,305,289			
Saldo x Comprometer	5,794,711			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECCION
JEFE SECC. FINANZAS
PRESUPUESTOS
DEPTO. EDUCACION